**Informe de Etiopía**

**Ginebra, 14 de mayo de 2019**

Señor Presidente:

Chile agradece a la delegación de Etiopía por su participación en el EPU.

Chile destaca la gran labor realizada por Etiopía para la protección de los derechos humanos y la defensa del estado de derecho. Asimismo, Chile felicita el trabajo realizado por el Gobierno de Etiopía en torno a la prevención de la tortura y de otros tratos crueles o degradantes, y alentamos a este Estado a continuar investigando la ocurrencia de estos actos.

Respetuosamente recomendamos:

• Considerar adherirse al Protocolo Facultativo de la Convención de la ONU contra la Tortura y otros Tratos y Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes;

• Continuar fortaleciendo el rol de la Comisión de Derechos Humanos de Etiopía y asegurar su funcionamiento en conformidad con los Principios de París;

• Asegurar que periodistas y defensores de derechos humanos ejerzan su labor en un entorno libre que garantice los derechos de libertad de opinión y expresión;

Muchas gracias.